

XV DIRECCION REGIONAL SANTIAGO ORIENTE GABINETE DIRECTOR REGIONAL

Providencia, 24 septiembre 2025

MARÍA JOSÉ CASTILLO VEJAR.

DIRECTORA REGIONAL.

## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1505276

## VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N = 3, y 106 del Código Tributario.

## CONSIDERANDO:

l° La solicitud de condonación, Formulario 2667, Fo		
ENERGY SPA RUT la cual es parte integrante el otorgamiento de una condonación especial de las multiformulario (s) 21, Folio(s) N°233736758.	de la presente resolu	
2° Que atendido los antecedentes presentados por el conti	ibuyente.	
RESUELVO:		
HA LUGAR a lo solicitado, otorgándosele el siguiente por Folio(s) N°233736758, correspondiente a:	centaje de condonaci	ón, por el/los Formulario(s) 21,
88% de interés penal 88% de multas asociadas al impue	sto 0% de otras i	multas
La condonación se otorga sujeta a la condición del pago ínte del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de sin efecto.	e lo cual, si ello no se o	cumple, la condonación quedará
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE	MARIA JOS	E digitalmente
	CASTILLO	por MARIA
	VEJAR /	JOSE CASTILLO
	the second second second	VEIAR

Notificación vía correo electrónico:					
Notificación Res. Ex. SII Nº 1505276 de 24 de septiembre de 2025.					
			Providencia,		
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe	